

Cuenca, 18 de abril del 2016

Señores accionistas se la compañía OPERAZUAYTUR S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento en lo que establece la ley, en calidad de Gerente General de la compañía OPERAZUAYTUR S.A., les informo sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

En el ejercicio de mi dirección como Gerente General, he cumplido con resoluciones que hemos acordado en cada una de las asambleas que tuvimos en el ejercicio 2015, ya que siempre se buscaba el mayor beneficio para la compañía y de los socios.

Por todo les puedo manifestar que en el ámbito administrativo y económico al cierre del ejercicio se han manejado de acuerdo a lo que establece las normas y leyes mediante las que nos regimos y trabajamos continuamente, además cabe indicar que la contabilidad se encuentra al día, pero fue necesario realizar una auditoría externa a todo el periodo que trabajo la anterior contadora "Paola Chicaiza" dicho informe de auditoría en su parte pertinente se indicaba que la contabilidad se estaba llevando a través de los dos métodos de Excel y el programa "automatizer" que tiene implementado la compañía no se estaba utilizando al 100% el programa ante lo cual se tuvo que contratar a un profesional para en conjunto con la nueva contadora "Valeria Guillen" cierre el balance 2015 y que la nueva contadora utilice al 100% el programa que tiene la empresa; cualquier información que sea necesaria presentar a los señores accionistas estoy presto para dar cualquier detalle que para ustedes no esté claro.

Agradezco a los accionistas por la confianza en mí depositada, por la colaboración con la administración de la compañía, dejando mi compromiso de seguir trabajando para salir adelante, ya que es el beneficio de todos los accionistas de la compañía.

Atentamente,



SAMUEL CORONEL CORONEL

GERENTE GENERAL